

CIRCULAR 207 DE 2018

(diciembre 14)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: DIRECTIVOS, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES REGIONALES,  
SUBDIRECTORES DE CENTRO, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

Asunto: Recepción solicitudes Conceptos Técnicos herramienta ControlDoc.

La Oficina de Sistemas informa a la comunidad SENA que hasta el día 14 de diciembre de 2018 se recibirán las solicitudes de Conceptos Técnicos para la adquisición de bienes y servicios que incluyan elementos TIC como hardware, software, servicios; o bien una combinación de los anteriores elementos a través del aplicativo ControlDoc.

Las solicitudes que se encuentren sin iniciar trámite en la bandeja de gestión del Ordenador de Gasto deben ser tramitadas máximo al 14 de diciembre de 2018, se recomienda dejar el estado sin iniciar trámite en cero en la bandeja de gestión.

Acceda al aplicativo a través de la url <https://controldoc.sena.edu.co/>, con su usuario y contraseña del correo institucional, para solicitar permisos de acceso, pueden realizar la solicitud y requerir soporte en el manejo del aplicativo a través de la mesa de servicio al correo [mesadeservico@sena.edu.co](mailto:mesadeservico@sena.edu.co) o a la IP 10100.

Atentamente,

ALICIA LARA AHUMADA

Jefe (E) Oficina de Sistemas

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:  
[https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR\\_SENA\\_0207\\_2018.pdf](https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0207_2018.pdf)>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

